

Constancia: Manizales, siete (7) de diciembre de 2022, le informo señora Juez que, el liquidador JUAN CARLOS SOTO VASCO, allegó el día de hoy vía correo electrónico, memorial con la referencia "REQUERIMIENTO LIQUIDADOR (ACLARACIÓN UBICACIÓN DE BÁSCULA Y CORRALES


Luis Jausen Parra Tapiero
Secretario



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

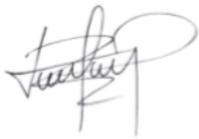
RADICADO	170014003001 2020 00249 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

En audiencia de adjudicación celebrada el pasado 05 de diciembre de 2022 se ordenó al liquidador JUAN CARLOS SOTO VASCO que rindiera informe de la ubicación de una báscula y unos corrales, respecto de los cuales se presentó discusión en dicha audiencia, en cuanto a la ubicación material y precisa de los mismos, informe que debía ser presentado dentro de los 05 días siguientes.

De acuerdo con la constancia secretarial que antecede, se tiene que el liquidador cumplió en término con el requerimiento, por lo que se deja el informe en el expediente a disposición de las partes interesadas para su consulta bajo el número y nombre de archivo "0242InformeLiquidadorAclaracionBascula", así como su exposición en la página dispuesta por el Juzgado para la publicación del Estado.

NOTIFÍQUESE ¹

¹ Publicado por estado No. 209 fijado el 09 de diciembre de 2022 a las 7:30 a.m.



Luis Jausen Parra Tapiero
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8127497b45fef7032b1868c38ac6ecf5a7a2c48c68f04ca8275cbe21b8a7ea6**

Documento generado en 07/12/2022 04:46:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>